

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION
DE EDUCACION SUPERIOR U N I T E C

Resolución Ministerio de Educación Nacional No. 2012 de 02-03-82

C E R T I F I C A:

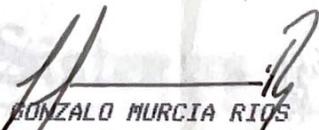
Que en el LIBRO DE TITULOS No. 03 al FOLIO 0661 se halla el acta que a continuación se copia:

CORPORACION DE EDUCACION SUPERIOR UNITEC. ACTA DE GRADO No. 005. En Santafé de Bogotá, D.C., a los dos (2) días del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Seis (1996), en el Salón de Actos de la Institución, se reunieron: el Rector de la Corporación, Doctor: CARLOS FERNANDO PARRA FERRO, el Secretario General, Doctor: GONZALO MURCIA RIOS, el Director Académico, Doctora: ANA ESPERANZA BUSTOS DE AGUILERA y el Jefe de Programa Académico de: **SISTEMAS Y COMPUTADORES**, Doctor: WILSON SAAVEDRA POTES, con el fin de llevar a cabo el acto de entrega del Título de Tecnólogo al alumno **DEL REAL MANZANO EDUARDO**, con Cédula de Ciudadanía No. 79357428, de BOGOTA, D.E., Libreta Militar No. 79357428, Distrito Militar No. 04, quien terminó sus estudios de acuerdo a los Reglamentos de la Institución y al Pensum vigente del Programa Académico, habiendo cumplido como requisito de grado con:

TRABAJO DE INVESTIGACION DIRIGIDA

Acto seguido el Rector a nombre y en representación de la Corporación, le tomó al graduando el juramento de rigor e hizo entrega del Título de **TECNICO** en **SISTEMAS Y COMPUTADORES**. Según Aprobación dada por Resolución Icfes No. 03461 del 30 de diciembre de 1988.

Para constancia se extiende y firma esta Acta por los que en ella intervinieron.- **ES FIEL COPIA TOMADA DEL ORIGINAL**, que se expide en Santafé de Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de Marzo de Mil Novecientos Noventa y Seis (1996).


GONZALO MURCIA RIOS
Secretario General

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional,
y con autoridad de la ley,

La Corporación de Educación Superior
UNITEC



Teniendo en cuenta que

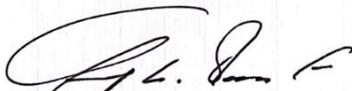
Eduardo del Real Manzano

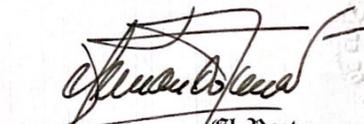
c.c. 79.357.428 de Bogotá, D.C.

ha terminado satisfactoriamente los estudios y cumplido las pruebas reglamentarias, le confiere el título de **Técnico Profesional** en:

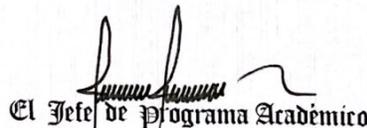
Sistemas y Computadores

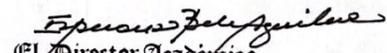
En constancia se firma en Santafé de Bogotá, D.C. a los **dos** días del mes de **marzo** del año de mil novecientos **noventa y seis**


El Presidente


El Rector


El Secretario General


El Jefe de Programa Académico


El Director Académico

Registrado en el libro de grados. No. folio No. de la Corporación
Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, D.C.

Anotado al Folio No. del Libro No.

El Secretario de Educación,

Santafé de Bogotá, D.C. a de

de 1.9